

Informe de Revisión Financiera Intermedia

A los señores Accionistas de

INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA “INESA S.A.”

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedia adjunto de **INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA “INESA S.A.”** por el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2023 y los correspondientes estados intermedios de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses terminado en esa fecha; y un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación de esta información intermedia de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34).

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una Auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia adjunta no proporciona una visión real y razonable de la posición financiera de **INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA “INESA S.A.”**, al 30 de septiembre de 2023, ni de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el periodo de nueve meses finalizado en esa fecha con base en normas de contabilidad y de información financiera

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD

AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM CA SAS es miembro de la red RSM y opera comercialmente como RSM. RSM es el nombre comercial utilizado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red RSM es una firma independiente de contabilidad y consultoría, que ejerce sus propios derechos. La red RSM en sí misma no es una persona jurídica con una descripción en jurisdicción alguna.

aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia.

Otra información

Los estados financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia de **INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA “INESA S.A.”** al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para efectos comparativos, fueron auditados de acuerdo con normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales se expresó una opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2023.

Los formatos que serán transmitidos a la **Superintendencia Financiera de Colombia** han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada, de los libros de contabilidad de la compañía.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como revisor fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

El presente certificado se expide a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2023, en la ciudad de Santiago de Cali, con destino a la administración de **INVERSIONES EQUIPOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA “INESA S.A.”**, con el propósito de realizar la trasmisión de información financiera trimestral a la superintendencia financiera de Colombia.



José Buenaventura Caicedo González

Revisor Fiscal

Designado por RSM CA SAS

Tarjeta Profesional No 94489-T

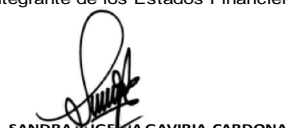
Santiago de Cali, 14 de noviembre de 2023


INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de septiembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>Septiembre 2023</u>	<u>Diciembre 2022</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Equivalentes de efectivo	7	4,730,920	2,485,151
Deudores	8	2,046,051	3,422,371
Inventario de insumos agrícolas	9	-	214,605
Diferidos	10	160,723	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		6,937,694	6,122,127
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades de Inversion	11	6,106,322	6,106,322
Inversiones al costo	12	1,523,328	1,523,328
Inversiones mantenidas para la ven	13	2,336,118	2,336,119
Inversiones en asociadas	14	54,566,291	53,928,332
INVENTARIOS			
Activos biológicos	15	6,628,771	7,115,798
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO			
Terrenos	16	68,971,920	68,971,920
Construcciones en curso	16	1,208,837	-
Propiedad Planta y Equipo Depreci	16	3,179,394	3,166,502
Depreciacion Acumulada	16	(2,130,761)	(2,048,262)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		71,229,390	70,090,160
OTROS ACTIVOS			
Activos Financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio	17	880,572	911,001
Activos por impuestos diferidos	18	48,031	48,030
TOTAL OTROS ACTIVOS		928,603	959,031
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		143,318,823	142,059,090
TOTAL ACTIVO		150,256,517	148,181,217
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos por obligaciones financiera	19	511,828	503,800
Cuentas comerciales por pagar	20	643,722	147,963
Otras cuentas por pagar	21	3,430,812	390,944
Pasivos por impuestos Corrientes	22	2,357,871	3,307,018
Beneficios a empleados	23	95,501	97,767
Otros Pasivos	24	93,122	36,130
TOTAL PASIVO CORRIENTE		7,132,856	4,483,622
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivos por obligaciones financiera	19	1,392,081	1,678,070
Pasivos por impuestos diferidos	25	14,130,563	14,426,094
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		15,522,644	16,104,164
TOTAL PASIVOS		22,655,500	20,587,786
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social suscrito y pagado 9%	26	1,499,714	1,499,714
19.057 Acciones readquiridas	26	286	286
Reserva legal	27	2,120,868	2,120,867
Reservas ocasionales	27	14,448,074	7,398,465
Resultado del ejercicio anterior	28	148,081	63,692
Resultado del ejercicio	28	5,008,105	12,049,656
Resultado por conversion a NIIF	28	309,487	309,487
TOTAL SUPERAVIT GANADO		23,534,615	23,442,167
EXCEDENTES DE REVALUACION	29	104,066,402	104,151,264
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		127,601,017	127,593,431
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		150,256,517	148,181,217

Las Notas 1 a 46 son parte integrante de los Estados Financieros


ARMANDO OREJUELA FORERO
 Representante Legal


SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
 CONTADORA PUBLICA TP 116853-T


JOSE BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
 REVISOR FISCAL TP 94489-T
 DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
 (VER MI DICTAMEN ADJUNTO)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Al 30 de septiembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos Colombianos excepto la ganancia básica por acción)

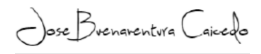
	NOTAS	Septiembre 2023	Septiembre 2022	01-JULIO A 30- SEPT 2023	01-JULIO A 30-SEPT 2022
INGRESOS	31	8,987,045	10,506,505	3,293,850	3,930,918
COSTO DE VENTAS	32	2,751,005	2,556,445	1,076,799	627,727
UTILIDAD BRUTA		6,236,040	7,950,060	2,217,051	3,303,191
GASTOS DE ADMINISTRACION	33	707,865	603,772	302,809	190,412
OTROS INGRESOS	34	1,425,152	3,140,850	419,389	1,223,027
OTROS EGRESOS	35	15,149	7,670	6,794	2,299
UTILIDAD OPERACIONAL		6,938,178	10,479,468	2,326,837	4,333,507
Financieros	36	464,989	106,580	88,129	48,640
Gastos financieros	37	323,315	59,405	105,028	17,431
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		7,079,852	10,526,643	2,309,938	4,364,716
Gasto por Impuesto a la renta					
Corriente	38	2,352,302	1,901,545	878,284	691,929
Diferido	25	(280,555)	405,333	(188,737)	400,160
Subtotal Impuesto de Renta		2,071,747	2,306,878	689,547	1,092,089
RESULTADO DEL PERIODO		5,008,105	8,219,765	1,620,391	3,272,627
TOTAL RESULTADO DEL PERIODO		5,008,105	8,219,765	1,620,391	3,272,627

Ganancias por acción de las actividades que continúan.

Ganancias básicas por acción	39	50.09	82.21	16.21	32.73
------------------------------	----	-------	-------	-------	-------


ARMANDO OREJUELA FORERO
Representante Legal


SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
CONTADORA PUBLICA TP 116853-T


JOSE BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
REVISOR FISCAL TP 94489-T
DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
(VER MI DICTAMEN ADJUNTO)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
 Al 30 de septiembre de 2023 y 2022
 (Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

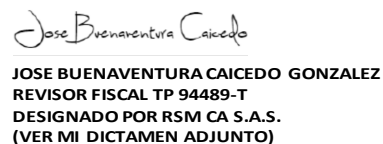
	<u>Septiembre 2023</u>	<u>Septiembre 2022</u>	<u>01-JULIO A 30-SEPT 2023</u>	<u>01-JULIO A 30- SEPT 2022</u>
NOTAS				
Resultado del Ejercicio	5,008,105	8,219,765	1,620,391	3,272,627
Otro Resultado Integral:				
Ganancias por revalorización	(84,862)	4,048	50,435	119,848
Otro Resultado Integral del Ejercicio, neto de impuestos	<u>(84,862)</u>	<u>4,048</u>	<u>50,435</u>	<u>119,848</u>
Resultado Integral Total del Ejercicio	<u>4,923,243</u>	<u>8,223,813</u>	<u>1,670,826</u>	<u>3,392,475</u>
Atribuible a:				
Propietarios de la controladora	-	-	-	-
Participación no controladoras	4,923,243	8,223,813	1,670,826	3,392,475
Resultado Integral Total del Ejercicio	<u>4,923,243</u>	<u>8,223,813</u>	<u>1,670,826</u>	<u>3,392,475</u>
Resultado integral Total atribuible a los propietarios de la controladora::				
Actividades que continúan	4,923,243	8,223,813	1,670,826	3,392,475
Actividades interrumpidas	-	-	-	-
	<u>4,923,243</u>	<u>8,223,813</u>	<u>1,670,826</u>	<u>3,392,475</u>



ARMANDÓ OREJUELA FORERO
Representante Legal



SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
CONTADORA PÚBLICA TP 116853-T



JOSE BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
REVISOR FISCAL TP 94489-T
DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
(VER MI DICTAMEN ADJUNTO)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 30 de septiembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en miles de pesos Colombianos)

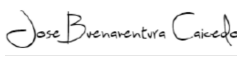
	Septiembre 2023	Septiembre 2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del año y utilidad por conv. a NIIF mas (menos) partidas de conciliación que no produjeron cobros o pagos de efectivo	5,008,105	8,219,765
Depreciación	69,233	29,944
Impuesto de renta	2,352,302	1,901,545
Cambio en cuentas de Balance que afectan la operación:		
Deudas a corto plazo	1,376,320	(421,092)
Plantaciones	487,027	(1,335,081)
Inversiones mantenidas para la venta	1	(55,596)
Inventarios insumos	214,605	184,752
Gastos pagados por anticipado	(160,723)	(142,634)
Obligaciones corto plazo	8,028	-
Proveedores	495,759	19,952
Impuestos corrientes	(3,301,449)	(1,260,033)
Pasivo laboral corto plazo	(2,266)	7,065
Dividendos por pagar	3,032,387	130,801
Pasivos estimados y Provisiones	-	-
Otros pasivos corrientes	64,473	16,519
TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9,643,802	7,295,907
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Propiedad planta y equipo	(1,208,463)	(11,843)
Inversiones permanentes	-	-
Inversiones en asociadas	(637,959)	(105,849)
Propiedades de inversion	-	-
Otras inversiones no corrientes	30,429	21,702
TOTAL EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1,815,993)	(95,990)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Impuesto Diferido LP	(295,531)	413,746
Obligaciones largo plazo	(285,989)	-
Pago de dividendos	(5,000,047)	(6,553,350)
Retencion en la fuente trasladable a los accionistas	84,389	134,841
Incremento en el Superavit ganado	(84,862)	4,048
TOTAL EFECTIVO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(5,582,040)	(6,000,715)
AUMENTO (DISMINUCION) EN EFECTIVO	2,245,769	1,199,202
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	2,485,151	1,173,137
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4,730,920	2,372,339



ARMANDO OREJUELA FORERO
Representante Legal



SANDRA EUGENIA CAVIRIA CARDONA
CONTADORA PÚBLICA TP 116853-T

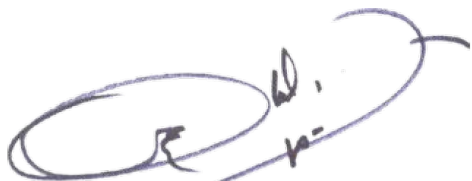


JOSE BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
REVISOR FISCAL TP 94489-T
DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
(VER MI DICTAMEN ADJUNTO)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. INESA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 30 de septiembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	<u>Capital Emitido</u>	<u>Excedentes de Revaluacion</u>	<u>Reservas</u>	<u>Adopcion por Primera Vez NIIF</u>	<u>Ganancias Acumuladas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 01 de Enero de 2022	1,500,000	110,041,313	13,391,178	309,487	7,584,657	132,826,635
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas			2,188,928		(2,188,928)	-
Dividendos en efectivo			(1,334,676)		(5,218,674)	(6,553,350)
Utilidad del ejercicio					8,219,765	8,219,765
Retencion en la fuente imputable a accionistas					134,841	134,841
Otros movimientos		4,048	2		(1)	4,049
Saldos al 30 de septiembre de 2022	\$ 1,500,000	110,045,361	14,245,432	309,487	8,531,660	134,631,940
Saldos al 01 de Enero de 2022	1,500,000	104,151,264	9,519,332	309,487	12,113,348	127,593,431
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas			12,049,657		(12,049,657)	-
Dividendos en efectivo			(5,000,047)			(5,000,047)
Retencion en la fuente imputable a accionistas					84,389	84,389
Utilidad del ejercicio					5,008,105	5,008,105
Otros movimientos		(84,862)			1	(84,861)
Saldos al 30 de septiembre de 2023	\$ 1,500,000	104,066,402	16,568,942	309,487	5,156,186	127,601,017

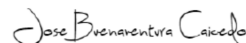
Las Notas 1 a 46 son parte integrante de los Estados Financieros



ARMANDO OREJUELA FORERO
Representante Legal



SANDRA EUGENIA GAVIRIA CARDONA
CONTADORA PUBLICA TP 116853-T



JOSE BUENAVENTURA CAICEDO GONZALEZ
REVISOR FISCAL TP 94489-T
DESIGNADO POR RSM CA S.A.S.
(VER MI DICTAMEN ADJUNTO)

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. - "INESA S.A."

NOTAS A ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES DE PERÍODOS INTERMEDIOS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, salvo en lo referente a ganancia básica por acción)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Inversiones, Equipos y Servicios S.A. - "Inesa S.A." (En adelante, "la Compañía") es una empresa dedicada al cultivo de caña de azúcar que vende directamente y en la mata a ingenios productores de azúcar.

Inversiones, Equipos y Servicios S.A. - "Inesa S.A." es una sociedad anónima que tiene sus acciones inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia, está bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituida y con domicilio social en el km 6.5 carretera Palmira-Pradera, ciudad de Palmira, Valle del Cauca, Colombia, vigente hasta el 30 de agosto de 2044.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros intermedios individuales correspondientes al 30 de septiembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia", no incluyen toda la información y desgloses de cuentas exigidos por las Normas Internacionales de Información financiera para los estados financieros de fin de ejercicio. En consecuencia, para su adecuada interpretación, estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros al cierre del ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2022.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros coinciden con las utilizadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. La Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia.

2.2. Usos del costo histórico

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2023 y 2022 han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de los terrenos, los activos biológicos, y algunos instrumentos financieros medidos al valor razonable, en el caso particular en el que es exigido, el valor razonable ha sido determinado por peritos expertos independientes. El costo histórico para los demás rubros de los estados financieros esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios, así como el reconocimiento de la depreciación en el caso de la propiedad, planta y equipo.

2.3. Materialidad o importancia relativa

Los hechos económicos son reconocidos, clasificados y medidos de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para su revelación periódica la Sociedad ha considerado como información material, aquella operación o hecho que, por su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de dicha información financiera. Para el efecto, se ha considerado en las revelaciones como mínimo la información relacionada con los impactos positivos o negativos en la situación financiera, la estrategia, los planes de inversión, los rendimientos, el flujo de caja, la gobernanza de la sociedad, y el ejercicio de los derechos políticos de los inversionistas.

2.4. Estimaciones contables críticas

La preparación de los estados financieros requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la Nota 5.

2.5. Base contable de negocio en marcha

La gerencia sigue teniendo una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar en funcionamiento durante al menos los próximos 12 meses y que la base contable de empresa en funcionamiento sigue siendo adecuada.

Al 30 de septiembre de 2023, la Compañía presentó ganancias netas de \$5.008 millones. El activo corriente de la Compañía asciende a \$6.938 millones. La Compañía posee recursos de \$4.731 millones que comprenden efectivo en caja y bancos, otros activos de alta liquidez y líneas de crédito no utilizadas disponibles a la fecha de aprobación de estos estados financieros.

Al 30 de septiembre de 2023, se mantuvieron las negociaciones con los clientes con respecto a los contratos de caña, así como el precio de la caña cortada durante el mes no tuvo impactos negativos ni positivos significativos.

No se ha tenido información de suspensión de contratos tanto con los clientes de la sociedad como con sus contratistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se está desarrollando su actividad con normalidad.

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

3.1. Información financiera por segmentos

Dado que la Compañía vende la caña de azúcar que cultiva solo en la región en la que se ubican sus tierras, solo existe un segmento de explotación a considerar, es decir, el producto es solo uno y desde el punto de vista geográfico se comercializa en un sector, el municipio de Palmira.

3.2. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(b) Transacciones y saldos.

La Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera; las transacciones y saldos se realizan en la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

3.10 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado de situación financiera basado en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de funcionamiento de la Compañía; se lleva a cabo principalmente con el propósito de operar; se espera que se realiza dentro de los 12 meses siguientes al período que abarca el informe; o el activo es efectivo o equivalente en efectivo a menos que tenga restricciones para ser intercambiado o utilizado para liquidar un pasivo durante al menos 12 meses después de la fecha del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo normal de funcionamiento de la Compañía; se lleva a cabo principalmente con el propósito de operar; debe liquidarse dentro de los 12 meses siguientes al período del informe; o no existe un derecho incondicional a aplazar la liquidación de la obligación por lo menos 12 meses después de la del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos siempre se clasifican como no corrientes.

3.11 Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios. En el balance, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

3.3. Activos financieros:

3.3.1. Clasificación

La Compañía reconoce inicialmente a su precio de transacción las cuentas por cobrar comerciales que no tienen componente financiero significativo, tal es el caso de los contratos de venta de caña, los cuales, son pagados diez días después de la cosecha.

Para los demás activos financieros que contengan componente financiero significativo, en caso de que lo haya, la Compañía reconoce sus activos financieros en el estado de situación financiera al costo amortizado, según su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y según las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Para lo cual, la Sociedad cumple con dos condiciones para la medición al costo amortizado:

- (a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- (b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden las partidas del balance de clientes y otras cuentas por cobrar (Nota 8)

(c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio

Los activos financieros que se designan en esta categoría corresponden a inversiones en patrimonio que la Compañía no tiene intención de vender.

(d) Inversiones en asociadas

Clasificadas en esta categoría los activos financieros por inversiones en Sociedades con una participación societaria de más del 20%, y sobre las cuales aplica el método de participación patrimonial para su valoración.

3.3.2. Reconocimiento y valoración

Las adquisiciones y enajenaciones habituales de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en la cuenta de resultados. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Compañía ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se presentan en la cuenta de resultados dentro de otras (pérdidas)/ganancias netas en el período en que se originaron. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios y no monetarios clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen en excedentes de revaluación y otro Resultado Integral.

Cuando los instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se venden o deterioran, los ajustes en el valor razonable acumulados reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados como pérdidas y ganancias acumuladas.

El interés de los títulos clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio calculado usando el método del tipo de interés efectivo se reconoce en la cuenta de resultados dentro de otros ingresos. Los dividendos de instrumentos del patrimonio neto clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio se reconocen en la cuenta de resultados como parte de los otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir estos pagos.

3.4. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.5. Pérdidas crediticias esperadas

3.5.1. Evaluación individual de activos financieros para establecer pérdidas crediticias esperadas

La Compañía aplica al final de cada período las reglas de evaluación de baja en las cuentas de activos financieros evaluando individualmente cada activo financiero, es decir, su la evaluación de pérdidas crediticias esperadas se realiza a un activo financiero y no por grupos, llegando así a la evaluación de la totalidad de sus activos financieros al final de cada período. Determinando la existencia de cuentas por cobrar comerciales que no se hayan recaudado en el tiempo establecido, y evaluando la condición individual de cada cuenta.

3.5.2. Baja en cuenta de activos financieros

La Compañía da de baja en cuenta los activos financieros cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o se transfiera el activo financiero,

La Compañía reducirá directamente el importe en libros bruto de un activo financiero cuando no se tenga expectativas razonables de recuperar tal activo financiero en su totalidad o una parte de esta. La cancelación constituye un suceso de baja en cuentas. Según las fases de evaluación de los activos financieros.

3.5.3. Deterioro de valor

La compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros, bien sea las cuentas comerciales por cobrar por contratos o un compromiso de préstamo, a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor.

La Compañía en cada fecha de presentación, mide la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero por el importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, sobre una base individual de los activos financieros, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Si en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía medirá la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, considerando que los instrumentos financieros por contratos de venta de caña son reconocidos al final del mes y son pagados a los siguientes diez días, por lo cual, no se mantienen por un periodo superior a un mes en los estados financieros.

La Compañía reconoce en el resultado del período, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas a la fecha de presentación.

3.5.4. Determinación de incrementos significativos en el riesgo crediticio

A la fecha de presentación la determinación de incrementos significativos realizada bajo el esquema del numeral anterior, es decir, las fases del reconocimiento de deterioro es el siguiente, de menor a mayor deterioro en la calidad crediticia en las cuentas comerciales por cobrar, considerando que en la Compañía no hay vigentes contratos que contengan financiamientos:

FASE	1	2	3
Instrumento evaluado	Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha aumentado significativo desde el reconocimiento inicial	Activos financieros cuyo riesgo crediticio ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial	Activos financieros con evidencia de deterioro.

Acción	Constitución de previsión de deterioro para las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.	Constitución de una previsión para las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento.	Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento.
--------	--	---	--

Tasa de pérdida esperada

	0 días de vencido	1-30 días de vencidos	31-60 días de vencido	61-90 días de vencido	Más de 90 días de vencidos
Tasa de pérdida esperada	0%	0,05%	1,00%	1,50%	2,00%

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontado al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta vencimiento tienen un tipo de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro del valor es el tipo de interés efectivo actual determinado de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Compañía puede estimar el deterioro del valor en función del valor razonable de un instrumento utilizando un precio observable de mercado.

Si en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuye, y el descenso se puede atribuir objetivamente a un evento ocurrido después de que el deterioro se haya reconocido (como una mejora en la calidad crediticia del deudor), la reversión del deterioro reconocido previamente se reconocerá en la cuenta de resultados.

3.12 Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo o presentan movimientos durante el ejercicio), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor, de acuerdo a la evaluación individual de pérdidas crediticias esperadas.

3.13 Inversiones en asociadas

Las asociadas son entidades sobre las que La Compañía tiene una influencia significativa, pero no control o control conjunto. Las inversiones en asociadas se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, la parte de las utilidades o pérdidas del asociado se reconoce en utilidad o pérdida y la parte de los movimientos en el patrimonio neto se reconoce en otros ingresos integrales. Las inversiones en asociadas se reconocen en el estado de situación financiera al costo más los cambios posteriores a la adquisición en la participación de la Compañía en activos netos de la asociada. Los dividendos recibidos o por cobrar de las asociadas reducen el importe en libros de la inversión.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su interés en la asociada, incluidos las cuentas por cobrar a largo plazo no garantizadas, La Compañía no reconoce más pérdidas, a menos que haya incurrido en obligaciones o haya realizado pagos en nombre de la Asociada.

La compañía interrumpe el uso del método de participación patrimonial tras la pérdida de la influencia significativa sobre la asociada y reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la asociada, el valor razonable de la inversión retenida y los ingresos procedentes de la disposición de la inversión se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.14 Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta en lugar del uso continuado. Se miden al menor de su valor en libros y valor razonable menos los costos de disposición. Para que los activos no corrientes se clasifiquen como mantenidos para la venta, deben estar disponibles para su venta inmediata en su estado actual y su venta debe ser muy probable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por cualquier amortización inicial o posterior de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables al valor razonable menos los costos de enajenación. Se reconoce una ganancia por cualquier aumento posterior en el valor razonable menos los costos de enajenación de los activos no corrientes y los activos de los grupos enajenables, pero no por encima de cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada previamente reconocida.

Los activos no corrientes no se deprecian ni amortizan mientras estén clasificados como mantenidos para la venta. Los intereses y otros gastos atribuibles a los pasivos de los activos mantenidos para la venta continúan reconociéndose.

La Compañía presenta como activos mantenidos para la venta los Fideicomisos de Tierras fueron recibidos como adjudicación como producto de la liquidación final de la Sociedad Ingenio Central Tumaco S.A según se revela en la Nota 11.

3.15 Activos biológicos

Los activos biológicos comprenden plantaciones, que se transforman para convertirlos en productos agrícolas o en otros activos biológicos. El valor razonable de las plantaciones excluye la tierra sobre la cual los árboles se plantan o los activos fijos utilizados en el mantenimiento de las superficies plantadas.

El proceso biológico comienza con la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos. A partir de entonces, el producto agrícola se cosecha y se traslada al ingenio que lo procesa para fabricar azúcar. En coherencia con este proceso, el valor razonable de las plantaciones se determina utilizando los siguientes parámetros: área sembrada en crecimiento en cada lote, la última productividad histórica observada del lote, edad del cultivo, y último precio de venta reportado en el mercado; o en ausencia de estos, un modelo de flujo de caja descontado, en función de la estimación de la cosecha de la plantación a lo largo de la vida productiva restante de las plantaciones de hasta un número predeterminado de años, considerando estimados para el valor de producción transferido al proceso de fabricación y al mantenimiento, a los costos de recolección, y una asignación adecuada de los gastos generales. El valor de producción estimado se deriva de un pronóstico a largo plazo de los precios del producto agrícola para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo esperados en los próximos años predeterminados. El valor de la cosecha se estima deduciendo el valor razonable proporcional de la plantación con base en el tamaño de la misma.

Los costos de venta corresponden a los valores incrementales, incluyendo honorarios y comisiones pagadas a intermediarios y distribuidores.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos se reconocen directamente en los resultados. De la misma manera, los costos de la actividad agrícola, tales como insumos agrícolas, los costos de mano de obra, mantenimiento de plantaciones, y los servicios asociados a las labores de siembra y cultivo se cargan a los resultados cuando se incurren.

3.16 Propiedades, planta y equipo

Los terrenos comprenden principalmente las áreas de tierra sobre las cuales se desarrollan los cultivos, y oficinas; se reconocen por su valor razonable, determinado con base en valoraciones realizadas por tasadores externos independientes. Las valoraciones se realizan cada tres años para asegurar que el valor razonable del activo revalorizado no difiere en más de un 10% de su importe en libros.

El resto de Propiedades y equipo (edificaciones; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; y equipo de oficina, incluyendo equipos de comunicación y cómputo), se contabiliza por su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse en forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gastos por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar la diferencia entre el coste o importe revalorizado de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

- Construcciones 20 años
- Maquinaria 10 años
- Vehículos 5 años
- Mobiliario, accesorios y equipo 10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (pérdidas)/ganancias - netas". Cuando se venden activos revalorizados, los importes incluidos en otras reservas o excedentes de revaluación se traspasan a reservas por ganancias acumuladas.

3.17 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Para evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la Plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

3.18 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de operación, si este fuera superior, o registran movimientos durante el ejercicio). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

3.19 Costos por intereses

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

3.20 Impuestos corrientes y diferidos

3.20.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula con base en las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en que opera la Compañía y se generan bases positivas imponibles. La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la renta líquida gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias). Tarifa de renta presuntiva para el año gravable 2023 y 2022 es del 0%.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.20.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% la cual fue reafirmada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, o a una tarifa por ganancia ocasional del 15% modificada por la misma Ley.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan utilidades gravables suficientes para emplear la totalidad o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que existan utilidades gravables futuras que permiten que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

3.20.3 Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:

En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta. En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Con relación a la CINIIF 23 La Compañía aplica estándares normativos contables que permiten identificar plenamente el reflejo financiero de los negocios y, por ende, su implicación fiscal de acuerdo con los lineamientos tributarios vigentes a la fecha de presentación de la información fiscal.

La Compañía cuenta con una estructura de administración clara que reconoce los procesos de negocio, establece los responsables de su direccionamiento y el control necesario para mitigar cualquier riesgo de incertidumbre fiscal o de desvío de las directrices de la Compañía.

La probabilidad de que la autoridad fiscal desapruuebe la posición fiscal adoptada por la Compañía en cada uno de sus denuncios rentísticos es del 0%, aun presumiendo que se inspeccionara el cien por ciento de los tratamientos fiscales a los que se tiene derecho. A esta conclusión se ha llegado, teniendo en cuenta que la Compañía prepara sus declaraciones tributarias considerando las normas del estatuto tributario en cuanto a la inclusión de los ingresos, los ingresos que pueden ser considerados como no gravados, los costos y gastos deducibles, sus soportes y procedimientos de registros contables. La Compañía hasta la fecha no tiene ni ha tenido procesos de fiscalización, solamente requerimientos ordinarios de Información que la DIAN ha aceptado sin que se llegue a algún proceso de fiscalización; que las únicas diferencias que surgen entre los registros contables y los datos registrados en las declaraciones de los años gravables mencionados, son los permitidos por la Ley Tributaria y sobre estos es que se ha calculado el Impuesto a las ganancias por cada uno de los años analizados, que se preparan anexos que se guardan junto con las declaraciones, donde se explican detalladamente cada una de esas diferencias con sus respectivos soportes contables y la norma fiscal aplicable y que están a disposición de la autoridad tributaria para su análisis.

La sociedad no utiliza tratamientos impositivos inciertos, es decir, distintos a los considerados en el Estatuto Tributario que generen incertidumbre en caso de una inspección tributaria, las bases fiscales cuando difieren a las contables, son explicadas dada la aplicación del marco normativo contable que genera dichas diferencias, y se consideran en los estados financieros mediante el impuesto diferido, practicas consideradas en la normatividad tributaria. Al no tener tratamientos tributarios inciertos, la sociedad no considera si la autoridad fiscal acepte o no dichos tratamientos, debido a la no existencia, por lo cual, no reconoce una contingencia relacionada con impuestos a revelar, ni impuestos diferidos por diferencias esperadas con las autoridades fiscales.

La probabilidad de no aceptación de las declaraciones de renta que pueden ser inspeccionadas por cuanto no se ha cumplido el tiempo de firmeza establecido en el Artículo 714 del Estatuto Tributario son:

PERIODO GRAVABLE	FECHA MÁXIMA PARA FISCALIZACIÓN	IMPUESTO NETO DE RENTA	PROBABILIDAD DE MAYOR IMPUESTO POR:	
			1. INCLUSIÓN DE INGRESOS	2. DESCONOCIMIENTO DE COSTOS Y/O GASTOS
AÑO 2022	08-nov-23	1.557.790	N/A	N/A
AÑO 2021	07-nov-22	1.477.121	N/A	N/A
AÑO 2020	07-may-24	472.263	N/A	N/A
		3.507.174	-	-

Mediante el Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 y las Resoluciones 22 del 18 de marzo, 30 del 29 de marzo y 31 del 3 de abril de 2020 de la DIAN Los términos de firmeza para las declaraciones tributarias fueron suspendidos en el período comprendido desde el 12 de marzo de 2020 hasta la declaración de terminación del estado de emergencia, mediante la Resolución 0154 del del 16 de diciembre de 2021 se levanta la suspensión de términos de las actuaciones por parte de la DIAN.

En concordancia con lo anterior, la Compañía al cierre no incurre en posiciones fiscales inciertas debido a que los tratamientos fiscales para impuesto sobre la renta se han determinado siguiendo las reglas fiscales vigentes y por lo tanto su tratamiento no presenta diferencias con las autoridades fiscales.

Por lo anterior, no se visualizan incertidumbres en impuestos que deban ser reveladas y provisionadas en los Estados Financieros de la Compañía y que afecten la utilidad del Ejercicio, por las razones explicadas anteriormente.

3.21 Beneficios a los empleados

La Compañía no opera obligaciones por pensiones, otras obligaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, ni planes de participación en beneficios y bonos.

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Compañía reconocería estas prestaciones cuando se hubiese comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hiciese una oferta para fomentar la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valorarían en función del número de empleados que se espera acepten la oferta. Las prestaciones que no se fuesen a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descontarían a su valor actual.

3.22 Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando: la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de operación futuras.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para liquidar la obligación se determina considerando la clase de obligaciones en su conjunto. Se reconoce una provisión incluso aun cuando la probabilidad de un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.23 Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de la siguiente manera:

3.23.1 Ingresos procedentes de contratos con clientes

Los ingresos se reconocen en un importe que refleja la contraprestación a la que se espera que la Compañía tenga derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Para cada contrato con un cliente, la Compañía:

- a) identifica el contrato con un cliente;
- b) identifica las obligaciones de ejecución en el contrato;
- c) determina el precio de transacción que tiene en cuenta las estimaciones de la contraprestación variable y el valor temporal del dinero;
- d) asigna el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento separadas sobre la base del precio de venta independiente relativo de cada bien o servicio distinto que se entregará; y
- e) reconoce los ingresos cuando o como cada obligación de ejecución se cumple de una manera que representa la transferencia al cliente de los bienes o servicios prometidos.

La contraprestación variable dentro del precio de transacción, si la hubiera, refleja las concesiones proporcionadas al cliente, tales como descuentos, reembolsos, cualquier bono potencial por cobrar del cliente y cualquier otro evento contingente. Estas estimaciones se determinan utilizando el método de "valor esperado" o "cantidad más probable". La medición de la contraprestación variable está sujeta a un principio de restricción según el cual los ingresos sólo se reconocerán en la medida en que es muy probable que no se produzca una reversión significativa del importe de los ingresos acumulados reconocidos. La restricción de medición continúa hasta que posteriormente se resuelve la incertidumbre asociada con la consideración de la variable. Los importes recibidos que están sujetos al principio de restricción se reconocen como una obligación de reembolso.

3.23.2 Ingresos por venta de caña

La Compañía no considera devoluciones de sus clientes; cultiva la caña de azúcar y la vende en la mata en el mercado al por mayor. Las ventas de bienes se reconocen cuando la Compañía ha entregado los productos al mayorista, el cual utiliza la caña de azúcar para la producción de azúcar o tiene la gestión del canal y el precio de venta del producto, y no hay ninguna obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación de los productos por parte del mismo. La entrega no se produce hasta que el producto haya sido cosechado por el mayorista, los riesgos de la obsolescencia y pérdidas se hayan transferido al mismo, y cuando él haya aceptado los productos de acuerdo con el contacto de venta, el periodo de aceptación haya terminado, o la Compañía tenga una evidencia objetiva suficiente de que se han satisfecho todos los criterios de aceptación.

La caña de azúcar no se vende con descuentos por volumen. Las ventas se registran basadas en el precio fijado en el contrato de ventas vigente. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.23.3 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta por cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta por cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

3.23.4 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

3.24 Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

No existen costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones, los cuales se presentan normalmente en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la misma.

3.26 Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. No hay partidas significativas de ingresos o gastos que se hayan mostrado por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

(a) Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera en el ámbito nacional y, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

(ii) Riesgo de precio

La Compañía está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a las inversiones mantenidas por la misma y clasificadas en el balance como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio. Las inversiones en instrumentos de patrimonio neto de otras entidades que están sujetas a cotización están inscritas en la Bolsa de Valores de Colombia y son de muy baja bursatilidad. Para gestionar este riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la Compañía diversifica su portafolio. La diversificación del portafolio se hace de acuerdo con los límites establecidos con la Compañía.

La Compañía también está expuesta al riesgo de precio de la caña de azúcar debido a las variaciones del precio internacional del azúcar y de la tasa de cambio, puesto que el precio que los ingenios pagan por la caña de azúcar es función directa del precio al cual venden el azúcar tanto en el mercado interno como en los mercados excedentarios, según su participación en ellos. Las ventas en el mercado interno están directamente relacionadas con el precio paridad de importación, es decir, el precio al cual se vende el azúcar proveniente del exterior, normalmente Brasil o Bolivia, siendo importada desde el lugar de origen y puesta en puerto colombiano; este precio paridad es función del precio internacional del azúcar en bolsa, el arancel vigente y la tasa representativa del mercado. El precio en mercados excedentarios está afectado por la misma tasa representativa. La Compañía no gestiona el riesgo de precio de la caña de azúcar.

(iii) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Compañía surge de las Obligaciones con Instituciones Financieras. La Compañía no posee préstamos con Instituciones financieras.

(b) Riesgo de crédito

La administración es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. Mensualmente, la Compañía vende la caña de azúcar que cultiva a un solo cliente de acuerdo a condiciones de precio, pago y cosecha establecidos contractualmente. El pago de lo cosechado durante el mes se hace los primeros días del mes siguiente.

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor, incluyendo las cuentas comerciales por cobrar y las transacciones acordadas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valoraciones independientes, como un rango mínimo de "A". Si los clientes mayoristas se valoran independientemente, se utilizarán estas clasificaciones. Si no existe esta valoración independiente, el control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. La administración no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía realiza y evalúa periódicamente un presupuesto financiero anual que incluye los flujos de efectivo. La Compañía hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas en todo momento para que la Compañía no incumpla los límites ni los índices establecidos por la financiación. Este presupuesto tiene en cuenta los planes de financiación de deuda de la Compañía, el cumplimiento de razones financieras, el cumplimiento con los objetivos internos y, en caso de ser de aplicación, los requisitos regulatorios o legales externos.

El exceso de efectivo mantenido se invierte en cuenta corriente, cuenta de ahorro, y encargos fiduciarios a la vista, eligiendo instrumentos con vencimientos adecuados o liquidez suficiente para proporcionar la holgura necesaria determinada por el presupuesto anteriormente mencionado. A la fecha del balance, la Compañía mantenía fondos en el mercado monetario por \$ 4.838 millones al 30 de septiembre de 2023 y \$ 2.485 millones al 31 de diciembre de 2022 puntualmente para gestionar el riesgo de liquidez.

4.1 Gestión de capital

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos. Durante los últimos años, la estrategia de la Compañía ha sido la de no tener endeudamiento.

4.2 Estimación del valor razonable**(a) Instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua.

El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente comprador para compañías que cotizan en bolsa; cuando no es así, la inversión se valora de acuerdo a precios definidos sobre la base de modelos de valoración provistos por la compañía emisora de los títulos; en caso de no hacerlo la emisora, la Compañía realiza la valoración de los activos sobre la base de un modelo de valoración que estime más conveniente, siempre y cuando disponga de la información financiera necesaria. Estos instrumentos comprenden principalmente inversiones en títulos de negociación o disponibles para la venta.

Las técnicas específicas de valoración de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- El valor razonable de permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tipos de interés estimadas.
- Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

Debe tenerse en cuenta que todas las estimaciones de valores razonables se incluyen en el nivel 2.

(b) Activo Biológico

La Compañía calcula el valor de los cultivos de caña de azúcar al final de cada periodo con base en las hectáreas de los lotes que quedan en crecimiento, la edad de esos cultivos, la última productividad histórica de esos lotes, y último precio promedio de venta reportado en el mercado reportado por la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña (PROCAÑA).

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia haga juicios, estimaciones y suposiciones que afecten a los montos reportados en los estados financieros. La Gerencia evalúa continuamente sus juicios y estimaciones en relación con activos, pasivos, pasivos contingentes, ingresos y gastos. La administración basa sus juicios, estimaciones y suposiciones en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros, la administración cree que son razonables dadas las circunstancias. Los juicios y estimaciones contables resultantes rara vez serán iguales a los resultados reales relacionados.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los importes en libros de los activos y pasivos (consulte las notas respectivas) en el próximo año se analizan a continuación:

(a) Ingresos procedentes de contratos con clientes

Al reconocer los ingresos en relación con la venta de caña a los clientes, la obligación clave de rendimiento de la Compañía se considera el punto de entrega de las cañas al cliente, ya que este es el momento en que el cliente obtiene el control y, por lo tanto, los beneficios.

(b) Provisión por pérdidas crediticias esperadas

La estimación de la provisión de pérdidas crediticias esperadas requiere cierto grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, agrupada en función de los días vencidos, y hace suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada general para cada grupo. Estas suposiciones incluyen la experiencia de ventas reciente, las tasas históricas de cobro o recaudo, el impacto de la pandemia de Coronavirus (COVID-19) y la información prospectiva que está disponible.

(c) Impuesto sobre las ganancias

La Compañía está sujeta al impuesto sobre las ganancias. La provisión del impuesto sobre las ganancias que se incluye en el estado de resultados y en el balance se realiza sobre un cálculo que considera la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal, por lo cual dicha provisión coincide con el valor real finalmente pagado de impuesto sobre las ganancias del periodo.

(d) Activo Biológico

La Compañía considera al estimar el valor razonable de sus activos biológicos que las plantas de caña con edades inferiores a 1 mes no tienen contenido alguno de azúcar extraíble en el ingenio que las muele y por ende ningún valor. Asimismo, los cultivos se valoran al más reciente precio promedio de mercado reportado mensualmente por la Asociación Colombiana de Productores y Proveedores de Caña (Procaña) debido a que la venta de caña se hace de manera ocasional entre varios oferentes.

(e) Inversiones en otras compañías

La Compañía solicita al cierre de cada ejercicio a aquellas compañías en las cuales posee alguna inversión y que no cotizan en bolsa, el precio de sus acciones, preferiblemente basado en modelos de valoración. Sin embargo, la Compañía está sujeta a que el emisor utilice esta técnica de valoración o no; en caso de que no lo haga, la Compañía valora la inversión con base en modelo de valoración que considere más conveniente. En caso de no disponer la Compañía de información suficiente para elaborar el modelo de valoración se registra el precio suministrado por el emisor. En las compañías donde se utilice el método de participación patrimonial, se realiza el cálculo con base en los estados financieros de la participada.

(f) Jerarquía de medición del valor razonable

La Compañía está obligada a clasificar todos los activos y pasivos, medidos a valor razonable, utilizando una jerarquía de tres niveles, basándose en el nivel más bajo de entradas que es significativo para toda la medición del valor razonable, siendo: Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en activo mercados de activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición; Nivel 2: Entradas distintas de los precios cotizados incluidas en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y Nivel 3: Entradas no observables para el activo o pasivo. Se requiere un juicio considerable para determinar qué es significativo para el valor razonable y, por lo tanto, en qué categoría se coloca el activo o pasivo puede ser subjetivo.

El valor razonable de los activos y pasivos clasificados como nivel 3 se determina mediante el uso de modelos de valoración. Estos incluyen el uso de entradas observables que requieren ajustes significativos basados en entradas no observables.

(g) Estimación de la vida útil de los activos

La compañía determina las vidas útiles estimadas y los cargos de depreciación y amortización relacionados por sus propiedades, plantas y equipos. Las vidas útiles podrían cambiar significativamente como resultado de innovaciones técnicas o de algún otro evento. El cargo por depreciación aumentará cuando las vidas útiles sean menos que las vidas estimadas anteriormente, o los activos técnicamente obsoletos o no estratégicos que hayan sido abandonados o vendidos serán dados de baja.

6. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS POR IASB

El Decreto 938 del 19 de agosto de 2021 actualizó el marco técnico de información financiera para el grupo 1 modificando las normas internacionales de contabilidad NIC 1, NIC 16, NIC 37, NIC 39 y NIC 41, y las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 1, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 7, NIIF 9 y NIIF 16 incorporando principalmente enmiendas emitidas por el IASB por el periodo 2019 – 2020 a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos arriba mencionados. Estas enmiendas aplican a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada.

- NIC 1 – Presentación de estados financieros – Clasificación de pasivos corrientes o no corrientes: Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclara los criterios de clasificación de un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”. Aclara que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo – Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto: La enmienda publicada en mayo de 2020 se refiere a la prohibición de la deducción del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del periodo

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Modificaciones por referencia al Marco conceptual – La enmienda publicada en mayo de 2020 se abordan modificaciones para alinearlas con el marco conceptual; se agrega una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros

- NIC 37 – Provisiones, pasivos y activos contingentes - Costo del cumplimiento de un contrato oneroso – Publicada en mayo de 2020. Especifica los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

- Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La compañía no espera impactos derivados de esta modificación, toda vez que no se tienen contratos con coberturas.

- Marco Conceptual - El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:
 - a) Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
 - b) Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
 - c) Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
 - d) Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
 - e) Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
 - f) Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
 - g) Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

- Modificación de la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 – En junio de 2021 el IASB ha decidido extender el periodo de tiempo para aplicar el recurso práctico hasta el 30 de junio de 2022.

- Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018–2020 – Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:
 - a) NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
 - b) NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
 - c) NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
 - d) NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 actualizó el marco técnico de información financiera para el grupo 1 modificando las normas internacionales de contabilidad NIC 1, NIC 8, NIC 12, y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 16 incorporando principalmente enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre de 2021 a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos arriba mencionados. Estas enmiendas aplican a partir de enero 1 de 2024 y se permite su aplicación anticipada.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento

de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.
- Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

El IASB ha publicado la definición de estimaciones contables y la enmienda aclara lo siguiente:

- a. La definición de un cambio en las estimaciones contables se reemplaza por una definición de estimaciones contables. Según la nueva definición, las estimaciones contables son importes monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición.
- b. Las entidades desarrollan estimaciones contables si las políticas contables requieren que las partidas de los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición.
- c. Un cambio en la estimación que resulte de una nueva información o nuevos desarrollos no es la corrección de un error. Además, los efectos de un cambio en una entrada o una técnica de medición utilizada para

desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no son el resultado de la corrección de errores de periodos anteriores.

- d. Un cambio en una estimación contable puede afectar solo ganancia o pérdida del periodo actual, o la ganancia o pérdida tanto del periodo actual como de periodos futuros. El efecto del cambio relacionado con el periodo actual se reconoce como ingreso o gasto en el periodo actual. El efecto, si lo hubiera en periodos futuros se reconoce como ingreso o gasto en esos periodos futuros.

Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

Medición de pasivos de seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017 por el IASB, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023. Esta norma aún no esta incluida en los marcos normativo contables vigentes en Colombia.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con los establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*. Esta norma aún no está incluida en los marcos normativo contables vigentes en Colombia.

Pasivos no corrientes con covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a

comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Esta norma aún no está incluida en los marcos normativo contables vigentes en Colombia.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

Esta norma aún no está incluida en los marcos normativo contables vigentes en Colombia.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Caja	300	100
Bancos	1,962,722	201,670
Cuentas de ahorro	15,549	1,415,739
Inversiones temporales	2,752,349	867,642
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	4,730,920	2,485,151

Sobre las cuentas bancarias de la Compañía al cierre del ejercicio no existe ningún tipo de restricción.

(1) Las cuentas fiduciarias son encargos fiduciarios cuya variación depende del uso de los recursos como capital de trabajo de la sociedad. Los recursos provienen de la operación de la Compañía.

Cuentas Fiduciarias

	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Fiduciaria Bogotá S.A.	5,814	217,805
FONDO ALIANZA CxC No80020010195 4	9,578	270,952
FIDUCIA BBVA FONDO G CT212100393	2,687,178	378,885
FIDEICOMISO BBVA FAM	38,147	-
FIDUCIARIA FONDO ABIERTO	11,632	-
Total Cuentas Fiduciarias	2,752,349	867,642

8. DEUDORES

El saldo de deudores comprende:

DEUDORES CORTO PLAZO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Préstamos trabajadores	10,020	1,150
Cuentas corrientes Comerciales	59,287	2,710,787
Anticipo de impuestos	1,827,881	644,297
Otros deudores varios	148,863	66,137
Total Deudores Corto Plazo	2,046,051	3,422,371

- (1) Esta cuenta no tiene restricciones ni gravámenes, ni ha sido objeto de reclasificación para su presentación en el Estado de Situación Financiera.
- (2) Esta cuenta corresponde a: Anticipo del impuesto de renta año 2023 y las retenciones en la fuente practicadas de enero a septiembre de 2023 por valor de \$ 1.827.881, (2022- \$644.297).
- (3) Otros deudores varios corresponden principalmente al valor pagado en exceso en proceso de devolución ante La Unidad de Gestión Pensional por valor de \$54.212 (Al 31 de diciembre de 2022 (\$61.736), saldo que ya fue consignado en el Banco Agrario disponible para liberación a la sociedad una vez se resuelva el proceso de cambio de razón social de la actual Reclamadora (Inesa S.A.), no obstante, se registró deterioro del 2% de acuerdo a la antigüedad, por valor de \$ 7.525.

9. INVENTARIOS

Los inventarios al corte corresponden a:

	Septiembre 2023	Diciembre 2022
INVENTARIO DE INSUMOS		
Fertilizantes	-	214,605
Total inventario de insumos	-	214,605

10. ACTIVOS DIFERIDOS

Correspondiente al impuesto predial pagado por anticipado.

DIFERIDOS	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Impuesto predial pagado por anticipado	160,692	-
Papelería	31	-
Total, activos diferidos	160,723	-

11. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La compañía cuenta con una participación del 24,55% en las Torres II y III Hotel Sheraton, las cuales son clasificadas como Propiedades de Inversión.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Torres II y III Hotel Sheraton	6,106,322	6,106,322
Total Inversiones	6,106,322	6,106,322

El siguiente es el movimiento de la cuenta en el periodo:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Torres II y III Hotel Sheraton	6,106,322	6,106,322
Total Propiedades de inversión	6,106,322	6,106,322

Sobre las Torres II y III Hotel Sheraton clasificadas como propiedades de inversión al cierre del ejercicio no existe ningún tipo de restricción.

12. INVERSIONES AL COSTO

INVERSIONES AL COSTO	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Hotel Casa Versalles torre i	830,986	830,986
C I De Azucares y Mieleles	645,236	645,236
Fideicomiso DICSA	47,106	47,106
Total Inversiones al costo	1,523,328	1,523,328

El Fideicomiso del Hotel Casa Versalles Torre I donde se tiene el 11,63%.

La empresa C.I. de Azúcares y Mieleles está dedicada a la comercialización de azúcar en el mercado internacional, operación y coordinación del despacho, embalaje, embarque de azúcar y melaza, almacenamiento y servicios logísticos de importación y exportación a terceros, entre otras.

13. INVERSIONES MANTENIDAS PARA LA VENTA

INVERSIONES MANTENIDAS PARA LA VENTA	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Fideicomiso tierras	2,336,118	2,336,118
Total Inversiones	2,336,118	2,336,118

El Fideicomiso de Tierras fue recibido como adjudicación de la liquidación final de la Sociedad Ingenio Central Tumaco S.A., de acuerdo con las Actas No.110 y 111 de octubre y diciembre de 2018, respectivamente, están en proceso de negociación y revisión urbanística.

14. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, las inversiones en asociadas corresponden a inversiones en acciones en sociedades con participación directa e indirecta superior al 20%, así como la participación en el Fideicomiso Hotel Casa Versalles con el 24.55%, participaciones que presumen una influencia significativa por derecho a voz y voto.

Para su valor en libros al 30 de septiembre de 2023 y 2022 se utilizó el método de participación patrimonial.

INVERSIONES EN ASOCIADAS	% Partc	VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	REVALUACION VR. EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN LIBROS	REVALUACION VR. EN LIBROS
Agroguachal S.A.	19.12	18,093,280	11,473,015	63,963	11,473,015	18,029,317	(640,852)
Compañía Agrícola San Felipe S.A.	18.42	15,381,661	11,057,299	(304,722)	11,057,299	15,686,383	(131,571)
Quantum S.A.S.	21.66	20,101,890	23,288	878,718	23,288	19,223,172	(1,024,889)
Hotel casa versalles torres ii y iii	0.81	989,460	-	-	-	989,460	286,768
Total inversiones en acciones		54,566,291	22,553,602	637,959	22,553,602	53,928,332	(1,510,544)

Los resultados de las Compañías Asociadas son:

	Septiembre 2023				Diciembre 2022			
	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS
Agroguachal S A	112,851,663	17,146,426	95,705,237	3,668,686	112,562,005	16,132,103	96,429,902	7,380,059
Compañía Agrícola San Felipe S A	89,890,231	9,551,843	80,338,388	(220,767)	91,267,903	9,507,221	81,760,682	4,689,350
Quantum S A S	107,404,101	15,187,901	92,216,200	4,374,126	103,561,613	13,508,563	90,053,050	6,847,668
Hotel casa versalles torres ii y iii	6,977,611	1,673,689	5,303,922	1,922,759	6,977,611	1,673,689	5,303,922	1,922,759
	204,271,943	26,413,433	177,858,510	6,076,118	201,807,127	24,689,473	177,117,654	13,459,777

El valor en libros de las sociedades Agroguachal S.A., Cía. Agrícola San Felipe S.A., empresas que tienen inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia y en Quantum S.A.S., que no cotizan en bolsa, se determinó con el método de participación patrimonial al 30 de septiembre de 2023 y 2022.

Las empresas Agroguachal S.A., Compañía Agrícola San Felipe S.A., y Quantum S.A.S., están dedicadas al cultivo especializado de caña de azúcar.

El Fideicomiso Hotel Casa Versalles Torres II y III dedicado a la actividad hotelera.

15. ACTIVOS BIOLÓGICOS MEDIDOS AL VALOR RAZONABLE

Los saldos del activo biológico incorporan las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos bilógicos se detalla a continuación

ACTIVOS BIOLÓGICOS	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Levante	2,692,793	6,403,905
APS	969,723	711,893
Cambio en el valor razonable	2,966,255	4,142,951
TOTAL, ACTIVOS BIOLÓGICOS	6,628,771	7,115,798

A Continuación, se presenta el movimiento del activo biológico de Levante y APS (Adecuación, preparación y Siembra) de los cultivos de caña al 30 de septiembre de 2023 y 2022:

ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE	APS	LEVANTE	TOTAL, AL 30-SEPT-2023
Saldo al inicio del período	711,892	6,403,904	7,115,796
<i>Cambios en el valor causados por</i>			
Inversiones en APS	430,581	-	430,581
Inversiones en Levante	-	3,010,094	3,010,094
Traslado al Costo de Venta	(172,751)	(2,578,254)	(2,751,005)
Cambio en el Valor Razonable	-	(1,176,695)	(1,176,695)
Saldo al final del período	969,722	5,659,049	6,628,771

ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE	APS	LEVANTE	TOTAL, AL 31-DIC-2022
Saldo al inicio del período	827.801	4.910.188	5.737.989
<i>Cambios en el valor causados por:</i>			
Inversiones en APS	173.562	-	173.562
Inversiones en Levante	-	3.353.156	3.353.156
Traslado al Costo de Venta	(289.470)	(3.204.145)	(3.493.615)
Cambio en valor razonable	-	1.344.706	1.344.706
Saldo al final del período diciembre 2022	711.893	6.403.905	7.115.798

La Gerencia ha definido las siguientes hipótesis en la determinación del valor razonable de la caña de azúcar:

- La Compañía reconoce en el estado de situación financiera los activos biológicos en desarrollo, relacionado con el cultivo de caña de azúcar, utilizando el modelo del valor razonable para aquellas cañas con edades mayores a un (1) mes, menos los costos de venta.
- La afectación de las plantaciones como resultado de los ajustes realizados durante el ejercicio a su valor razonable impactan los ingresos operacionales del periodo y el respectivo margen de contribución.
- La Compañía no presenta ninguna restricción ni pignoración sobre sus activos biológicos.
- La Compañía no presenta compromisos ante terceros para desarrollar o adquirir sus activos biológicos.
- Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, la Compañía cuenta con 643,2 Hectáreas en producción (2021 – 643,2).
- El rendimiento TCH (Tonelada de caña por hectárea) promedio es de 111 toneladas por hectárea cosechada (2022 – 125).

	Septiembre 2023	Diciembre 2022	Var.	%
Área en crecimiento >1 mes	634	546	88	16%
Estimado Tn	34,254	40,339	(6,085)	-15%
Precio Tn estim.	165,207	158,752	6,455	4%
Total act. Biológ. Levante	5,659,049	6,403,905	(744,856)	-12%
Más saldo APS	969,722	711,893	257,829	36%
Total act. Biológico	6,628,771	7,115,798	(487,027)	-7%

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2023 y 2022 son:

	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina, cómputo y comunicaciones	Maquinaria y equipo en montaje	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2021	68,971,920	350,918	5,719	-	69,328,557
Adiciones		802,163			802,163
Disposiciones					-
Incrementos de revalorización					-
Gastos de depreciación		(37,719)	(2,841)		(40,560)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	68,971,920	1,115,362	2,878	-	70,090,160
Adiciones			12,892	1,208,837	1,221,729
Disposiciones					-
Incrementos de revalorización					-
Gastos de depreciación		(80,639)	(1,860)		(82,499)
Saldo al 30 de septiembre de 2023	68,971,920	1,034,723	13,910	1,208,837	71,229,390

Las Propiedades y equipo, excepto terrenos, se expresan a su costo histórico menos la depreciación y deterioro.

Los terrenos se muestran a su valor razonable, basado en las valoraciones por expertos externos independientes; las valoraciones se realizan cada tres años, para asegurar que el valor razonable del activo revaluado no difiera significativamente de su valor en libros. La última valoración, que cumple con *International Valuation Standards*, se realizó en diciembre de 2021 a través de la Compañía Anthony Halliday Berón S.A.S. valuadores independientes no relacionados con la Compañía lo cual tuvo un impacto sobre el patrimonio de \$1.924.174, registrado como menor valor de las revaluaciones en los terrenos. La Compañía Anthony Halliday Berón S.A.S. son miembros del inscritos en el Registro Abierto de Avaluadores (RAA), cuentan con certificación ante el Registro Nacional de Avaluadores (RNA) y tienen calificaciones apropiadas y experiencia reciente en la medición del valor razonable de propiedades en lugares relevantes.

Durante enero a septiembre de 2023 y 2022 no se presentaron: plusvalías por revalorización, altas, bajas, ni trasposos de los rubros de propiedades y equipo. Realizado el análisis de factores internos y externos que afectan la propiedad, planta y equipo de la Compañía.

Durante el año 2022 mediante un contrato leasing se dio inicio al proyecto fotovoltaico con beneficios tributarios a 60 meses con opción de compra de \$1, por un valor total de \$772.800.

Al corte está en montaje un nuevo pozo profundo, el cual reemplazará uno de ellos pozos ya agotados por el uso.

No existen activos no operativos ni puestos en venta ni mantenidos para la venta.

Los activos detallados no poseen gravámenes ni restricciones ni garantizan ninguna obligación de la Compañía.

17. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Corresponden a activos no corrientes cuyo valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable.

Las inversiones al 30 de septiembre de 2023 y 2022, estaban conformadas por:

INVERSIONES EN ACCIONES	% Parte	Septiembre 2023			Diciembre 2022		
		VALOR EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	REVALUACIÓN VR. EN LIBROS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR EN LIBROS	REVALUACIÓN VR. EN LIBROS
Invensa S.A.	0.81	880,572	508,848	- 30,429	508,848	911,001	84,113
Total inversiones en acciones		880,572	508,848	- 30,429	508,848	911,001	84,113

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 el valor razonable de las acciones de baja bursatilidad que la Compañía posee en Invensa S.A. determinado a través de la metodología de activos netos más enfoque de participación patrimonial.

La empresa Invensa S.A. está dedicada al cultivo especializado de caña de azúcar.

Los resultados reportados por la Compañía en la que se posee inversiones, al 30 de septiembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

	Septiembre 2023				Diciembre 2021			
	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS	VALOR ACTIVOS	VALOR PASIVOS	VALOR PATRIMONIO	VALOR RESULTADOS
Inversiones Venecia S A INVENSA S A	128,350,755	20,396,852	107,953,903	4,534,129	129,484,141	17,807,267	111,676,874	8,946,294
	128,350,755	20,396,852	107,953,903	4,534,129	129,484,141	17,807,267	111,676,874	8,946,294

Las inversiones descritas no poseen restricciones ni gravámenes, ni se han reclasificado para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera.

En todos los casos las acciones son ordinarias, no se van a redimir durante los siguientes cinco años calendario y la fecha del informe de Estados Financieros corresponde a la fecha de corte del ente inversionista.

Las inversiones descritas no poseen restricciones ni gravámenes. No hubo utilidad causada durante el ejercicio para cada inversión.

18. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Impuesto diferido por la diferencia temporaria entre el Valor en libros y el valor fiscal de la propiedad de inversión con corte al 30 de septiembre de 2023.

IMPUESTOS DIFERIDOS	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Sobre propiedades de inversión	48.030	48.030
Total Activo por impuesto diferido	48.030	48.030

19. PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de las obligaciones financieras al 30 de septiembre de 2023 y 2022 presentadas a su costo amortizado es el siguiente:

PASIVOS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres. Tasa 17.385% EA, desembolso el 29-dic-22	280,000	280,000
Obligación modalidad Leasing 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos	223,800	223,800
Total Obligaciones financieras corto plazo	503,800	503,800
Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres. Tasa 17.385% EA, desembolso el 29-dic-22 (1)	894,328	1,120,000
Obligación modalidad Leasing 180-151761 a 60 meses tasa IBR + 7,10 puntos (2)	505,781	558,070
Total obligaciones financieras a largo plazo	1,400,109	1,678,070
Total Obligaciones financieras	1,903,909	2,181,870

Vencimientos a largo plazo por año

1. Crédito con Banco BBVA 9600342530 a 20 Trimestres, pendientes 19 Trimestres.

AÑO	VENCIMIENTOS LARGO PLAZO
2024	280,000
2025	280,000
2026	280,000

2027	54.328
TOTAL, VENCIMIENTOS A LARGO PLAZO	894.328

2. Obligación modalidad Leasing 180-151761 a 60 meses, pendientes 53 meses

AÑO	VENCIMIENTOS LARGO PLAZO
2024	154,560
2025	154,560
2026	154,560
2027	42,101
TOTAL, VENCIMIENTOS A LARGO PLAZO	505,781

20. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR - PROVEEDORES

al 30 de septiembre de 2023 y 2022, los proveedores nacionales comprenden:

PROVEEDORES NACIONALES	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Proveedores de materiales	539,474	112,126
Proveedores de servicios	104,248	35,837
Total Proveedores Nacionales	643,722	147,963

21. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprenden:

CUENTAS POR PAGAR C.P.	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Servicios Públicos	81,709	41,448
Dividendos por pagar	3,316,701	284,314
Retenciones y aportes de nómina	13,535	21,369
Otras cuentas por pagar corto plazo	18,867	43,813
Total Cuentas por pagar C.P.	3,430,812	390,944

22. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Pasivo Por Impuestos Corrientes	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Impuesto de Renta	2,357,871	3,307,018
Total Pasivos por impuestos corrientes	2,357,871	3,307,018

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas al 30 de septiembre de 2023 y 2022 por el sistema de renta líquida ordinaria.

23. BENEFICIOS A EMPLEADOS POR PAGAR

El saldo al 30 de septiembre de 2023 y 2022, de las obligaciones laborales comprende:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Septiembre e 2023	Diciembre 2022
Salarios por pagar	9,256	27,722
Cesantías consolidadas	47,547	43,163
Intereses a las Cesantías	4,771	5,180
Prima de servicios	9,553	-
Vacaciones consolidadas	24,374	21,702
Total beneficios a empleados	95,501	97,767

24. OTROS PASIVOS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, otros pasivos por depósitos de garantía y retenciones a proveedores de servicios con contratos de obra comprenden

OTROS PASIVOS	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Anticipos de Clientes	3,447	-
Depósitos de Garantía y Retenciones	89,675	36,130
Total Otros Pasivos	93,122	36,130

Depósitos de Garantía y Retenciones	Septiembre 2023	Diciembre 2022
AGRICULTURA Y SERVICIOS SAS	17,065	836
RZM PROCESOS AGRÍCOLAS	12,877	2,327
SERVICIOS DEL CAMPO DON	11,238	10,189
AGROSERVICIOS ROSALES S	9,900	956
AGRICULTURA Y SERVICIOS	7,584	-
AGROCABAL S A S	6,210	859
ISRAEL GARCÍA RESTREPO	4,482	759
HELICÓPTEROS AGRÍCOLAS	2,307	-

ACB MULTISERVICIOS ZOMA	2,163	-
AGROMINCHO E HIJOS SAS	2,026	1,117
GARCIA RESTREPO ISRAEL	1,942	1,131
DMG LABORES AGRÍCOLAS S	1,701	1,701
IDROAGRICOLA SAS	1,149	1,149
OTROS	9,031	15,106
Total depósitos de Garantía y Retenciones	89,675	36,130

25. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

Pasivos por impuestos diferidos	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Terrenos	5,941,321	5,941,321
Inversiones	7,014,207	6,923,078
Activo biológico	1,175,035	1,561,695
Total pasivos por impuesto diferido	14,130,563	14,426,094

- (1) Al 30 de septiembre de 2023 la propiedad de inversión se ajustó su valor fiscal generando un mayor valor al declarar al de libros, con un impuesto diferido débito.

La tasa Impositiva aplicada al Impuesto de Renta y Complementarios para el cálculo del impuesto diferido de los activos biológicos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Renta y complementarios	35%	35%
De renta por ganancia ocasional	15%	10%
Tasa Nominal Impositiva	35%	35%

Para la determinación de los impuestos diferidos en activos biológicos al 30 de septiembre de 2023 y 2022, se tuvo en cuenta la tasa impositiva del 35% aprobada en reforma tributaria de 2021.

Para la determinación de los impuestos diferidos para Terrenos, Inversiones, Propiedad de Inversión, se tuvo en cuenta la tasa impositiva del 15% de ganancia ocasional, considerando que son activos adquiridos con antigüedad superior a dos años.

Los movimientos generados durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos han sido los siguientes:

	Terrenos	Inversiones	Activo biológico	Propiedad de inversión	Total
A 1 enero 2021	5,941,321	6,923,078	1,561,695	-	14,426,094
Cargo/(abono) en cuenta de resultados			- 386,660	-	386,660
Cargo/(abono) en cuenta de excedentes de revalu	-	91,129			91,129
A 30 de septiembre de 2023	5,941,321	7,014,207	1,175,035	-	14,130,563

	Terrenos	Activo biológico	Propiedad de inversion	Total
A 1 enero 2022	4,091,888	1,095,048	10,337	10,036,733
Cargo/(abono) en cuenta de resultados		466,647	-	466,647
Cargo/(abono) en cuenta de excedentes de revaluación	1,849,433	-	10,337	3,922,714
A 31 de Diciembre de 2022	5,941,321	1,561,695	-	14,426,094

26. CAPITAL SOCIAL

al 30 de septiembre de 2023 y 2022 el capital social de los accionistas comprendía:

CAPITAL SOCIAL	Junio 2023	Diciembre 2022
Capital Social Suscrito y pagado		
99.980.943 acciones por valor nominal de \$ 15 para el 2023 y para el 2022	1,499,714	1,499,714
19.057 acciones propias por valor nominal de \$15	286	286
Total Capital Social	1,500,000	1,500,000

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. La sociedad no posee acciones preferentes de amortización obligatoria que normalmente se clasifican como pasivos.

No existen dividendos por pagar en especie, ni preferencias ni restricciones sobre el pago de utilidades.

27. RESERVAS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022, las reservas tuvieron el siguiente movimiento contable:

RESERVAS	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Saldo a Enero 1o.	9,519,332	13,391,178
Ajuste a miles	-	1
Disminución de la reserva No Gravable para Dividendos Decretados	(5,000,047)	(6,060,775)
Incremento de la Reserva Ocasional	12,049,657	2,188,928
	16,568,942	9,519,332

28. RESULTADOS ACUMULADOS

GANANCIAS ACUMULADAS	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Saldo a Enero 1o.	11,801,453	7,272,762
Mayor Utilidad bajo NIIF al cierre de 2014	311,895	311,895
Pérdidas enjugadas/Incremento de Reservas	(12,049,657)	(2,188,928)
Dividendos decretados	-	(5,218,674)
Retefuente imputable a los accionistas	84,389	(113,362)
Ajuste a miles	1	(1)
Utilidad o pérdida del ejercicio	5,008,105	12,049,656
	5,156,186	12,113,348

	Septiembre 2023	Diciembre 2022
UTILIDADES/(PÉRDIDAS) POR CONVERSIÓN A NIIF durante 2014		
Saldo a Enero 1o	-	-
Ajuste del año activo biológico	446,339	446,339
Ajuste del año Provisiones Inversiones	14,904	14,904
Ajuste del año Impuesto diferido activo biológico	(151,756)	(151,756)
Saldo	309,487	309,487

29. EXCEDENTES DE REVALUACIÓN

El análisis de los excedentes de revaluación es el siguiente:

EXCEDENTES DE REVALUACIÓN DE TERRENOS	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Saldo a Enero 1o.	62,751,285	64,600,718
Ajuste del año	-	(1,849,433)
Capitalización del año	-	-
	62,751,285	62,751,285

EXCEDENTES DE REVALUACIÓN DE INVERSIONES	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Saldo a Enero 1o.	41,865,721	44,237,144
Ajuste del año	(25,865)	(2,371,423)
Capitalización del año	-	-
	41,839,856	41,865,721

EXCEDENTES DE REVALUACIÓN DE INVERSIONES	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Saldo a Enero 1o.	(465,742)	1,203,451
Ajuste del año	(58,997)	(1,669,193)
Capitalización del año	-	-
	(524,739)	(465,742)
Excedentes de Revaluación	104,066,402	104,151,264

30. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos Financieros por categoría

INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA	Septiembre 2023	Diciembre 2022
Activos en balance		
Activos financieros a vr. Razonable con cambios en patrimonio	880,572	911,001
Inversiones en asociadas	54,566,291	53,928,332
Cuentas comerciales por cobrar	59,287	2,710,786
Otras cuentas a cobrar	1,986,764	711,584
Inversiones	3,859,446	3,859,447
Efectivo y equivalentes al efectivo	4,730,920	2,485,151
Total	66,083,280	64,606,301
Pasivos en balance		
Préstamos y sobregiros bancarios	1,903,909	2,181,866
Cuentas Comerciales por Pagar	643,722	147,963
Otras cuentas a pagar	736,844	427,075
Total	3,284,475	2,756,904

31. INGRESOS ORDINARIOS

Dado que la sociedad vende la caña de azúcar que cultiva solo en la región en la que se ubica el sector azucarero del país, solo existe un segmento a considerar, es decir, el producto es uno y desde el punto de vista geográfico se comercializa en un sector, el municipio de Palmira.

El saldo de los Ingresos ordinarios al 30 de septiembre de 2023 y 2022 comprendía lo siguiente:

INGRESOS OPERACIONALES	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Caña en la Mata	9,194,702	9,058,260
Cambio en valor razonable de la caña	(1,176,697)	1,157,425
Excedente por actividad hotelera	602,341	277,668
Total Ingresos Operacionales	8,987,045	10,506,505

Las ventas de caña en la mata presentadas son brutas, no existieron devoluciones, descuentos o rebajas; cada mes provienen únicamente de un ingenio y están regulados por oferta mercantil vigente.

32. COSTOS DE VENTAS

Al 30 de septiembre de 2023 los costos de Ventas corresponden a:

<i>Costo caña vendida</i>	2,751,005	2,556,445
Jornales, prestaciones y aportes	323,933	269,954
Sueldos, prestaciones y aportes admon. Campo	85,769	75,241
Semillas y fungicidas	191,518	79,045
Compra Materiales e Insumos	431,060	(732)
Honorarios	-	1,727
Impuesto predial	437,153	359,161
Seguros	818	1,720
Labores de campo	586,645	859,706
Labores de campo maquinaria	600,117	542,014
Otros servicios	-	(10,142)
Asistencia técnica (levantamiento topografía y otros servicios)	9,835	5,193
Acueducto y aguas	67,499	48,348
Energía eléctrica	526,691	417,976
Transportes, fletes	-	4,680
Iva en servicios	4,225	524
Mantenimiento y Reparaciones	94,624	51,872
Depreciaciones	80,767	27,814
Traslado al Inventario	(191,518)	(79,045)
Traslado al Inventario	(323,933)	(269,954)
Traslado al Inventario	(2,925,203)	(2,385,102)
Costos de campo	-	-
COSTO DE VENTAS	2,751,005	2,556,445
UTILIDAD BRUTA	6,236,040	7,950,060

- (1) La totalidad de los costos incurridos mensualmente en el levante de la caña es trasladada a los activos biológicos, capitalizando así los costos, hasta que la caña es cortada o vendida.
- (2) Al venderse o cortarse la caña, los costos capitalizados en el activo biológico se registran como costo de ventas, con base en el total activado por suerte cortada.

33. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 los gastos de administración corresponden a:

GASTOS OPERACIONALES DE ADMÓN.	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Gastos de personal	284,201	258,904
Honorarios	171,598	151,589
Impuestos	15,326	22,103
Arrendamientos	806	80
Contribuciones y afiliaciones	168,874	122,732
Seguros	5,149	1,550
Servicios	22,585	28,263
Gastos legales	4,988	4,724
Adecuación e instalación	4,894	3
Mantenimiento y reparaciones	2,786	2,790
Gastos de viaje	15	-
Depreciaciones	1,734	2,130
Amortizaciones	-	-

Gastos por actividad hotelera	15,628	-
Deterioro	2,894	4,630
Diversos	6,387	4,274
Total gastos operacionales de admón..	707,865	603,772

El gasto por honorarios corresponde a:

Honorarios (1)	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Junta directiva	75,460	57,400
Revisoría fiscal	23,693	22,966
Avalúos	-	9,000
Asesoría jurídica	13,985	16,500
Asesoría financiera	25,732	22,182
Asesoría técnica	6,700	1,000
Comité de auditoría	5,950	7,500
Otras asesorías	20,078	15,041
Total honorarios	171,598	151,589

34. OTROS INGRESOS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 los otros ingresos corresponden a:

OTROS INGRESOS	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Dividendos	44,781	49,496
Ingresos método participación patrimonial	1,315,978	2,950,188
Arrendamientos	44,771	26,702
Recuperaciones	10,550	5,414
Indemnizaciones	-	427
Ejercicios Anteriores	-	102,396
Aprovechamientos y recuperaciones	9,072	6,227
Total Ingresos No Operacionales	1,425,152	3,140,850

- (1) Ingresos por aplicación del método de participación patrimonial para las inversiones en asociadas Agroguachal S.A., Compañía Agrícola San Felipe S.A., Quantum S.A.S. y sobre el Fideicomiso de las Torres II y III, participación en resultados de operación hotelera.

35. OTROS EGRESOS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 los egresos corresponden a:

OTROS EGRESOS	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Perdida en venta y retiro de activos	1,770	0
Gastos Extraordinarios	13,376	7,664
Diversos	3	6

Total gastos no operacionales	15,149	7,670
--------------------------------------	---------------	--------------

(1) Retención trasladable asumida por dividendos en accionistas del Régimen Simple de Tributación.

36. INGRESOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 los ingresos financieros corresponden a:

INGRESOS FINANCIEROS	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Intereses en depósitos con bancos a corto plazo	464,989	106,580
Total ingresos financieros	464,989	106,580

37. GASTOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2023 y 2022 los gastos financieros corresponden a:

GASTOS FINANCIEROS	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Comisiones, Intereses con entidades bancarias	4,517	5,464
Gravamen al movimiento financiero	46,770	51,796
Intereses en entidades no bancarias	272,028	2,145
Total gastos financieros	323,315	59,405
Ingreso financiero neto	141,674	47,175

38. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

El impuesto sobre las ganancias difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva aplicable a la renta de las sociedades del 35% para los años 2023 y 2022, tal como sigue, ejercicio que equivale a la conciliación entre la utilidad contable bajo norma colombiana y la renta fiscal:

	Septiembre 2023	Septiembre 2022
Utilidad contable bajo NIIF antes de impuesto sobre la renta	7,079,852	10,526,643
Impuesto predial amortizado como costo	361,180	358,492
Impuesto predial causado en el año	(437,153)	(359,161)
Menos ingresos por el cambio razonable en la caña	1,176,697	(1,157,425)
Menos ingreso por aplicación método de participación patrimonial	(1,315,978)	(2,894,593)
Más reversión dividendos en asociadas	608,610	2,822,909
Utilidad comercial susceptible de depuración	7,473,208	9,296,865
Más gastos rechazados:		
Contribución del 4 x 1000	23,385	25,898

Compensaciones de pérdidas	1,769	-
Impuestos asumidos	6,573	7,664
Gastos ejercicios anteriores	6,802	-
Otras partidas no deducibles	17,262	-

Menos Ingresos No gravables

Ingresos Hoteleros	(186,892)	(277,667)
Dividendos No Gravados	(653,391)	(2,841,347)
Renta Gravable	6,688,716	6,211,413
Menos rentas exentas		
Rendimientos torre II y III	186,892	277,667
Total Renta Líquida Gravable	6,875,608	6,489,080
Provisión Impuesto Renta 35%	2,357,871	2,198,985
Gasto exceso o (menor) valor impuesto de renta año anterior	(5,569)	(297,440)
Total impuesto renta	2,352,302	1,901,545

Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, Reforma tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano en materia de impuesto a las ganancias para los años 2023 y siguientes, introducidas por la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022:

Impuesto sobre la renta

Continúa la tarifa general del impuesto de renta para el año 2023 y siguientes del 35% para las sociedades nacionales y sus asimiladas bajo el Régimen ordinario de tributación.

Esta tarifa es aplicable a las sociedades nacionales, a los establecimientos permanentes de entidades del exterior y a las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

Tasa mínima de tributación

Se establece una tasa mínima de tributación que se calculará a partir de la utilidad financiera depurada. Esta tasa mínima se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD) la cual no podrá ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto Depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

La norma establece el paso a paso para determinar el impuesto depurado y la utilidad depurada, tanto para los contribuyentes cuyos Estados Financieros no sean objeto de consolidación como para los contribuyentes que deban consolidar.

Beneficio de auditoria

Continúa el beneficio de auditoria para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Impuesto a los Dividendos

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y para personas naturales no residentes, así como para las sociedades y entidades extranjeras, así:

- Para las sociedades y entidades extranjeras incluidas las sucursales de sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimiento permanentes: Se incrementa la tarifa del 10% al 20% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Para las sociedades nacionales: Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Los dividendos percibidos por personas naturales residentes en el país y las sucesiones de causantes residentes en el país pasan de tener las tarifas del 0% y el 10%, a integrar la base gravable del impuesto sobre la renta sobre la que aplican tarifas marginales progresivas del 0%, 19%, 28%, 33%, 35%, 37% y 39%.

Para las personas naturales residentes y las sucesiones ilíquidas se permitiría un descuento del 19% sobre el valor de los dividendos que estén sujetos a la tarifa marginal del impuesto sobre la renta del 19% o superiores.

Adicionalmente, se modifica la tarifa marginal de retención en la fuente para dividendos o participaciones considerados como ingresos no gravados recibidos por personas naturales residentes, de la siguiente manera

<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	<i>Tarifa marginal de retención en la fuente</i>	<i>Retención en la fuente</i>
0	1.090	0	0%
>1090	En adelante	15%	(Dividendos decretados en calidad de exigibles en UVT menos 1.090 UVT) x 15%

Se modifica la tarifa de retención en la fuente para dividendos o participaciones considerados como ingresos no gravados recibidos por personas naturales no residentes pasando del 10% al 20%

Descuento ICA pagado y de IVA pagado en la adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2023 y en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta. Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

Impuesto sobre la Renta- Ganancias Ocasionales

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional aumentó del 10% al 15% tanto para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, como para las personas naturales nacionales y extranjeras.

Impuesto al patrimonio

La Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 estableció de manera permanente el impuesto al patrimonio, el cual se generará por la posesión de un patrimonio líquido al 1 de enero de cada año, cuyo valor sea igual o superior a 72.000 UVT. Este importe se calcularía como el valor agregado de los activos que se posean (inmuebles, inversiones, vehículos, productos financieros, cuentas en entidades financieras, etc.) y restando los pasivos y deudas. En el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, la base a efectos del impuesto al patrimonio corresponde al costo fiscal, y en caso de ser mayor al valor intrínseco, se tomará el valor intrínseco. En el caso de las acciones que cotizan en bolsa, el valor corresponderá al valor promedio de cotización del mercado del año o fracción de año, inmediatamente anterior a la fecha de causación del impuesto.

Sujetos pasivos

- Las personas naturales y las sucesiones ilíquidas, contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios o de regímenes sustitutivos del impuesto sobre la renta.

- Las sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país al momento de su muerte respecto de su patrimonio poseído en el país.
- Las sociedades o entidades extranjeras que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país, y que posean bienes ubicados en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones de portafolio
- Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído directamente en el país.
- Las personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído indirectamente a través de establecimientos permanentes en el país.

Tarifa del impuesto al patrimonio

El impuesto al patrimonio se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Rangos UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
Desde	Hasta		
> 0	72.000	0.0%	0
> 72.000	122.000	0.5%	(Base gravable en UVT menos 72.000 UVT) x 0,5%
> 122.000	239.000	1.0%	(Base gravable en UVT menos 122.000 UVT) x 1,0% + 250 UVT
> 239.000	En adelante	1.5%	(Base gravable en UVT menos 239.000 UVT) x 1,5% + 1.420 UVT

La tarifa del 1.5% sólo aplicará de manera temporal durante los años comprendidos entre el 2023 y el 2026.

A partir del año 2027 se aplicará la siguiente tabla:

Rangos UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
Desde	Hasta		
> 0	72.000	0.0%	0
> 72.000	122.000	0.5%	(Base gravable en UVT menos 72.000 UVT) x 0,5%
> 122.000	En adelante	1.0%	(Base gravable en UVT menos 122.000 UVT) x 1,0% + 250 UVT

39. GANANCIAS POR ACCIÓN

a) Básicas

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la sociedad.

GANANCIA POR ACCIÓN	Septiembre	Septiembre
	2023	2022
Beneficio atribuible a los accionistas de la sociedad	5,008,105	8,219,765
Total	5,008,105	8,219,765
No. Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	99,981	99,981
	50.09	82.21

b) Diluidas

Las ganancias diluidas por acción se calculan ajustando el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilusivas.

La sociedad no posee acciones ordinarias potenciales dilusivas.

40. OPERACIONES CON ACCIONISTAS

Desde el 1 de enero al 30 de septiembre de 2023 y 2022 las operaciones con socios o accionistas beneficiarios del 10 % o más del total de acciones de la Compañía presentan el siguiente movimiento y/o saldo:

OPERACIONES CON ACCIONISTAS	AGROGUACHA L S.A.	INVENSA S.A.	INVENSA S.A.	QUANTUM S.A.S.	QUANTUM S.A.S.	COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE	COMPAÑÍA AGRÍCOLA SAN FELIPE
	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2022	Septiembre 2023	Septiembre 2022	Septiembre 2023	Septiembre 2022
INGRESOS							
Venta de Caña y Semilla de Caña	119,559	53,665	-	23,698	-	48,410	-
Intereses	-	-	-	-	-	-	-
Total Ingresos	119,559	53,665	-	23,698	-	48,410	-
CUENTAS POR COBRAR/PAGAR							
Cuentas por cobrar	-	-	-	321	71,884	-	-
Cuentas por pagar	-	-	-	-	24,550	1,081	1,659
COSTOS Y GASTOS							
Compra de materiales	-	-	28,588	17,399	-	31,015	20,920
Total Costos y Gastos	-	-	28,588	17,399	-	31,015	20,920

La sociedad cobra por los préstamos de capital de trabajo que se relacionan como cuentas por cobrar, intereses a las tasas a las que normalmente consigue recursos bancarios.

Las operaciones con accionistas se realizan en condiciones similares a las que se llevan a cabo esas mismas operaciones con cualquier tercero del sector.

41. PARTIDAS EXCEPCIONALES

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. No hay partidas significativas de ingresos o gastos que se hayan mostrado por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

42. OTRAS (PÉRDIDAS)/GANANCIAS NETAS

La Compañía no registró durante el ejercicio pérdidas o ganancias en valor razonable de activos financieros a Valor razonable con cambios en resultados.

43. DIVIDENDOS POR ACCIÓN

Los dividendos decretados al 30 de septiembre de 2023 son de \$5.000 millones (\$50.01 por acción), durante el año 2022 se pagaron dividendos por \$11.279 millones (\$112.82 por acción).

44. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La Compañía no está controlada por ninguna otra compañía. Las transacciones con las partes vinculadas (Cía. Agrícola San Felipe S.A., Agroguachal S.A., Quantum S.A.S., e Invensa S.A.) se presentan en operaciones con accionistas.

45. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste en los estados financieros entre la fecha de reporte y la fecha de autorización que haya afectado o pueda afectar significativamente las operaciones de la compañía, los resultados de esas operaciones o la situación de la compañía en el futuro financiero

46. AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el periodo terminado el 30 de septiembre de 2023 (incluyendo comparativos) los aprobó la Junta Directiva el 28 de octubre de 2023.

INVERSIONES, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. "INESA S.A."**DATOS REQUERIDOS EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023**

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA

HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	Septiembre 2023
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	5,250
ARAUJO CRISTINA MARGARITA	700
DE LA CUESTA VALENZUELA DANIEL	6,400
GONZÁLEZ SALCEDO MAURICIO	5,300
PIEDRAHITA WOOD NICOLAS	4,810
BELTRÁN RESTREPO ANDRÉS HERNANDO	6,400
RESTREPO DELGADO RODRIGO	7,170
RESTREPO RESTREPO DAVID	3,080
SAAVEDRA AULESTIA JUAN FERNANDO	4,480
SALCEDO CRUZ FRANCISCO JAVIER	7,170
SALCEDO JARAMILLO CARLOS ALBERTO	5,300
SINISTERRA SALCEDO OLGA LUCIA	4,480
VALENZUELA ARELLANO ALEJANDRA	6,400
VALENZUELA DELGADO LUIS CARLOS	3,710
ZULUAGA SALCEDO VIVIANA	4,810
Total Honorarios de Junta Directiva	75,460

HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA

HONORARIOS COMITÉ DE AUDITORÍA	Septiembre 2023
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	3,710
RESTREPO DELGADO RODRIGO	2,940
SALCEDO CRUZ FRANCISCO JAVIER	3,710
Total Honorarios Comité de Auditoría	10,360

SALARIOS DIRECTIVOS		
Empleado	Concepto	Valor
OREJUELA FORERO ARMANDO	Salario gerente	67.283
OREJUELA FORERO ARMANDO	Otros pagos por bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, comisiones, viáticos, o cualquier otro diferente a los honorarios registrados (1)	-
Total		67.283

- (1) No constan egresos por estos rubros, ni en general, rubros diferentes a los salarios registrados en el primer renglón.

HONORARIOS DIRECTIVOS		
Empleado	Concepto	Valor
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	Honorarios seguimiento ventas	5.950
ALVARE MATERON RAMIRO JAVIER	Otros pagos por bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, comisiones, viáticos, o cualquier otro diferente a los honorarios registrados (1)	-
Total		5.950

(1) No constan egresos por estos rubros, ni en general, rubros diferentes a los honorarios registrados en el primer renglón.

CUOTAS ASOCIACIONES Y DONACIONES		
Entidad	Concepto	Valor
CENICANA	DONACIONES	70.059
PROCAÑA	DONACIONES	12.243
Total		82.302

INVERSIONES EN VALORES MOBILIARIOS

INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	% Part.	VALOR NETO	NÚMERO DE ACCIONES	DIVIDENDOS RECIBIDOS	Domicilio
Agroguachal S.A.	19.12	18,093,280	11,473,015	479,615	Palmira
Compañía Agrícola San Felipe S.A.	18.42	15,381,661	11,057,299	128,995	Palmira
Quantum S.A.S.	21.66	20,101,890	23,288	-	Palmira
Invensa S.A.	0,81	880,572	508,848	44,781	Palmira
C.I Azúcares y mieles	0.01	645,236	57,337	-	Palmira
Total		55,102,639	23,119,787	653,391	

OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La Compañía no tenía obligaciones en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2023 y 2022.

GASTOS DE PROPAGANDA Y DE RELACIONES PÚBLICAS

No hubo gastos de propaganda y de relaciones públicas durante enero a septiembre de 2023.
